

CAPACITACION PARA DIRIGENTES: "FORMACIÓN ESPIRITUAL"

¿DIOS CASTIGA?

"No os engañéis; Dios no puede ser burlado: pues todo lo que el hombre sembrare, eso también segará. Porque el que siembra para su carne, de la carne segará corrupción; más el que siembra para el Espíritu, del Espíritu segará Vida Eterna. No nos cansemos, pues, de hacer bien; porque a su tiempo segaremos, si no desmayamos. Así que, según tengamos oportunidad, hagamos bien a todos, y mayormente a los de la familia de la fe". (Gl.6:7-10)



CONCEPTO:

- La Justicia y la Divina Misericordia, son dos expresiones inseparables de Dios, van de la mano en todo momento respetando la Esencia de Dios que es AMOR y su CARÁCTER infinito.
- Pero, hoy por hoy, se viene predicando únicamente a un "DIOS DE AMOR" (i); "incapaz" de significar perjuicio para nadie. Que nos comprende mejor que nada en este mundo y por eso todo lo tolera porque somos sus hijos y nos ha Llamado a Redención para Salvación... Pero, parece que se olvida que también la Biblia dice que Dios es FUEGO CON SUMIDOR (i)... Que se abunda en versículos de los diferentes Libros de la Biblia, en donde se nos señala que DIOS SI CASTIGA también a sus hijos: espirituales y naturales. y mucho cuidado...Hasta ¡SEVERAMENTE! Según cada caso (i?)
- Dios es un Juez Justo, que premia el Bien y CASTIGA el Mal. Además, que dentro de la Historia de la Iglesia no hay ningún precedente a la afirmación de que "DIOS NO CASTIGA" y eso, que mucho que se ha tratado este tema. Y es que Dios perdona, pero también CASTIGA.
- Podemos mencionar algunos ejemplos de CASTIGOS fulminantes de Dios a toda desobediencia a su Voluntad:
1. Los Ángeles que se rebelaron contra Dios al lanzarse a fornicar con mujeres terrenas en la 2da. Rebelión de las criaturas celestiales -fuera de la 1ra. de Luzbel-, siendo condenados y encarcelados en el Tártaro del Abismo ubicado en el Hades o Seol, hasta su Ajusticiamiento definitivo en el Juicio Final (**2Pe.2:4; Jud.6-7**).
 2. El Diluvio Universal para casi toda una corrompida humanidad. Solo el Patriarca Noé fue considerado como justo. Y toda su familia, fue salvada también por Gracia, (**Gn.7:1, 6-7; 2Pe.2:5**).
 3. En la rebelión de Coré y su séquito a la autoridad de Moisés, -durante la marcha de Israel por el desierto-, Dios abrió la tierra y todos fueron tragados con sus bienes, descendiendo vivos hasta el Hades o Seol -en el Centro de la Tierra- Los otros 250 rebeldes, personajes ilustres de Israel cuando encendían el incienso, fueron consumidos con Fuego que salió de la Presencia del Señor (**Nm.16:28-35**).

4. La desaparición de toda la primera generación de Israel que fue sacada de Egipto. No logró entrar a la Tierra Prometida por sus muchas desobediencias (**Nm.14:20-38**).
5. Los desviacionismos de la IMPUREZA SEXUAL fueron CASTIGADOS en la destrucción de Sodoma y Gomorra y sus ciudades vecinas con Fuego del Cielo (**Gn.19:24-25; 2Pe.2:6-8**).
6. 42 de varios jovencitos que se burlaron del profeta Eliseo, "¡Sube calvo! ¡Sube calvo!"; los maldijo ante su incomodidad y queja, y fueron despedazados por 2 osos (**2R.2:23-24**).
7. Moisés en Meribá, se airó demasiado ante las reclamaciones de Israel en el desierto, por la gran falta de agua. Y se precipitó en su hablar: ¡Le quitó la Gloria a Dios!... les dijo: "¡Oíd ahora, rebeldes: ¿Aarón y yo haremos salir agua de esta peña para vosotros?". El Señor le manifestó que no entraría a la Tierra Prometida al no haberlo Santificado ante los hijos de Israel. Ver **Nm.20:9-13 y 24, 27:12-14; Éx.17:4-7; Dt.32:51.52; Sal.106:32-33**.
8. Nadab y Abiú, hijos de Aarón, fueron quemados por un fuego que los mató y que salió de la Presencia de Dios. Ellos encendieron sus incensarios en el primer culto en la Tienda del Tabernáculo, en un momento no autorizado y Dios lo declaró un fuego "extraño". Ante la congoja y queja de Aarón, Dios le dijo a Moisés: "En los que a Mí se acercan me Santificaré, y en presencia de todo el pueblo, seré Glorificado. Y Aarón calló" (**Lev.10:1-3**).

El Amor no es el único de los Atributos de Dios. Él es Padre que reprende y corrige, es Dios Celoso, Santo, Justo, y Soberano.

- Entonces, cabe la pregunta:

¿Quiénes somos nosotros para que el Todopoderoso no nos CASTIGUE con el solo propósito de que nos enmendemos cuando andamos en caminos de flagrante desobediencia a su Voluntad?

"Dios da un hogar a los desamparados y LIBERTAD A LOS CAUTIVOS; los rebeldes habitarán en el desierto (sin sus Bendiciones)". (**Sal.68:6**)



¿LA CORRECCIÓN O DISCIPLINA DE DIOS ES SEÑAL DE SU REPRESIÓN PARA MEJORA NUESTRA O SOLO DE UN CASTIGO?:

"El prudente ve el peligro y lo evita, el inexperto sigue adelante y sufre las consecuencias". (**Pr.27:12**)

- Cuando Dios se revela y llama al hombre, éste no puede corresponder plenamente al AMOR Divino por sus propias fuerzas. Debe esperar a que Dios le dé la capacidad de corresponderle también AMOR y de obrar conforme a los Mandamientos de la Caridad (**Ez.36:24-27; Ro.5:5**). Con la Esperanza de aguardar confiadamente la Bendición Divina y la Bienaventurada Visión de Dios. Asimismo, es también gracias al Temor de Dios (**Is.11:1-3**) de ofender su AMOR y de provocar su CASTIGO.

"He aquí, bienaventurado es el hombre a quien Dios CASTIGA; por tanto, no menosprecies la corrección del Todopoderoso. Porque Él es quien hace la llaga, y Él la vendará; Él hiere, y sus manos curan". (**Job.5:17-18**)

- Los CASTIGOS que Dios nos imprime, son Correcciones, Represiones para que tengamos la oportunidad de arrepentirnos de hacer lo malo y enmendar nuestras malas conductas por desobedecer a su Voluntad.

LOS PADECIMIENTOS DE UN CASTIGO NOS PERMITEN COMPARTIR EN ALGO A LOS DEL S. JESÚS

- Cuando padecemos a consecuencia de nuestros pecados, nos asemejamos en algo a lo que el S. Jesucristo hizo Vicariamente por todos nosotros, y de quien proviene toda nuestra suficiencia; porque si padecemos con Él, con Él seremos Glorificados (**Ro.8:17**). La satisfacción que impone no sólo sirve para que nos mantengamos fervientes en la Nueva Vida y nos sanemos de enfermedades y de toda adversidad; sino también para una compensación solidaria o una forma de CASTIGO punitivo con la opción de Enmienda por los pecados nuestros cometidos.

- Los CASTIGOS, finalmente, nos van apartando sin duda de una vida pecaminosa, porque sirven como un freno que nos va sujetando, haciendo a los creyentes más cautos y vigilantes para lo futuro: como una especie de medicina curativa de los resabios de pecados, e ir borrando con actos de virtudes contrarias, esos rezagos de hábitos viciosos contraídos en los tiempos de la ignorancia de nuestra vida vieja (**Ef.2:1-5**).

- Es tan grande la liberalidad de la Divina Beneficencia, que no sólo podemos satisfacer a Dios Padre, mediante la GRACIA de N.S. Jesucristo -la que es grandísima prueba de su AMOR-, sino también con la aceptación de los CASTIGOS temporales y correctivos que Dios nos envía, y que debemos padecer con resignación.

LA SALVACIÓN ES POR LA GRACIA DE DIOS, POR SU GRAN MISERICORDIA

- Pero, si alguno pensase que de alguna manera se satisface a Dios por los sufrimientos a consecuencia del CASTIGO de los pecados o por los solos merecimientos de Cristo o con los que personalmente adoptemos: Sacrificios, ayunos, abstinencias, oraciones, vigílias, limosnas u otras obras de piedad, convencidos de que la mejor penitencia es solamen

te obrar con las exigencias de la Nueva Vida, sea anatema. La Salvación es por GRACIA, no por obras para que nadie se gloríe (Ef.2:9). Es decir, por la Misericordia de Dios. El OBRAR BIEN es la OBLIGACIÓN de todo creyente, en ello no hay mérito alguno, tenemos siempre que hacer lo bueno:

"Así también vosotros, cuando hayáis hecho todo lo que os ha sido ordenado, decid: 'Siervos inútiles somos, pues lo que debíamos HACER, HICIMOS'". (Lc.17:10)

- Y más bien, si DEJAMOS DE OBRAR EL BIEN, ahí tendremos los problemas (Ef.2:10; Stg.2:14-26).

- El Señor, nos instruyó acerca de cómo ir alcanzando esta GRACIA de SALVACIÓN, porque siempre obramos el Bien. Nos dio esta CLAVE, de ORAR y SUPLICAR siempre por ello, para mover la Mano de Dios a nuestro favor por su Misericordia: **"Mirad también por vosotros mismos, que vuestros corazones no se carguen de glotonería y embriaguez y de las preocupaciones de esta vida, y venga de repente sobre vosotros aquel DÍA, porque como un lazo vendrá sobre todos los que habitan sobre la faz de la Tierra. Velad, pues, en todo tiempo ORANDO EN TODO TIEMPO que seáis tenidos por dignos de escapar de todas estas cosas que vendrán, y de estar en pie delante del Hijo del Hombre"**. (Lc.21:34-36)

- El patriarca Job -por ejemplo-, vivía convencido y orgulloso de su propia justicia y santidad: de su buen obrar. Fue reprendido y corregido durante 40 años: **"¡Quién me diera ser escuchado! Pero mi confianza es que el Omnipotente será mi Testigo, a-unque mi adversario me lleve a Juicio. Ciertamente yo lo cargaría sobre mi hombro, me lo ceñiría como una corona. Yo le daría cuenta de todos mis pasos; como un príncipe me presentaría delante de él"** (Job.31:35-37). Cuando al fin se dejó convencer por Dios de su obstinada soberbia y autosuficiencia en los Capítulos 38, 39, 40 y 41 de su Libro. En el Capítulo 42 se dio cuenta y reconoció su gran error y lo confesó arrepentido.

- El profeta Amos, nos describe por qué cosas, podemos ser CASTIGADOS. Dios, a través del profeta va colocando todos los medios inicuos con los cuales nos aprovechamos del hermano o lo que no se puede hacer. La Biblia nos va señalando que un medio malo no puede usarse para favorecer un fin bueno, pues Dios CASTIGA al que usa las malas artes para fines "buenos". Dios CASTIGA la trampa, el fraude, la corrupción, la explotación. Dios CASTIGA al que se enriquece tomando posesión de algo, al que se consolida o al que logra un fin cualquiera a través de un medio incorrecto.

- Pero Dios, siempre Misericordioso incluso cuando CASTIGA, hasta puso una señal a Caín para que nadie que le encontrase le atacara (Gn.4:15). Le da, por tanto, una señal de reconocimiento, que tiene como objetivo no condenarlo a la execración de los demás hombres, sino protegerlo y defenderlo frente a quienes querrían matarlo para vengar así la muerte de Abel. Ni siquiera el homicida pierde su dignidad personal y Dios mismo se hace su Garante. Es justamente aquí donde se manifiesta el Misterio paradójico de la Justicia Misericordiosa de Dios, porque se había cometido un fratricidio; esto es, uno de los más grandes de los crímenes, en los momentos mismos en que se iba introduciendo el pecado en la humanidad, y aun así, debió desplegarse la Ley de la Misericordia Divina; ya que, si el Castigo hubiera golpeado inmediatamente al culpable, no hubiese tenido respaldo después que Dios pudiese demandar a los hombres, en su castigar, para que usen cierta tolerancia o suavidad, sino que se entregarían inmediatamente a aplicar castigos a los culpables. (i...?) Dios expulsó a Caín de su Presencia y, renegado por sus padres, lo desterró como al exilio de una habitación separada, por el hecho de que había pasado de la humana benignidad a la ferocidad animal. Sin embargo, Dios no quiso castigar al homicida con el homicidio, ya que quiere el arrepentimiento del pecador y no su muerte.



A MAYOR CONOCIMIENTO MAYOR REPRENSIÓN Y CASTIGO

- Conforme al Llamado y la responsabilidad en que nos ejercitemos en la Obra de Dios, la Reprensión o CASTIGO será mayor. El fin no justifica a los medios. El S. Jesús ya nos lo advirtió:

"Aquel siervo (ministro) que conociendo la voluntad de su señor, no se preparó, ni hizo conforme a su voluntad, recibirá muchos azotes. Mas el que sin conocerla hizo cosas dignas de azotes, será azotado poco; porque a todo aquel a quien se haya dado mucho, mucho se le demandará; y al que mucho se le haya confiado, más se le pedirá".

(Lc.12:47-48)

- Si contemplamos la historia, nos vemos obligados a constatar a menudo la frialdad y la rebelión de cristianos incoherentes. Como consecuencia de esto, Dios, aun sin faltar jamás a su Promesa de Salvación, ha tenido que recurrir con frecuencia al CASTIGO.

- Claro que es difícil también aceptar algunas de estas verdades, que son de dos clases: unas, agradables; otras son difíciles de aceptar a nuestro espíritu. Es agradable oír que Dios tiene AMOR, mucha ternura con nosotros, más aún que la de una madre con sus hijos, como dice el profeta Isaías (Is.1:2, 49:15). Qué agradable es esto y qué acorde con nuestro modo de ser. El Señor por eso nos dijo, que con los futuros y más jóvenes creyentes solo los podremos pastorear, si a ÉL, lo amamos más que a nadie (Jn.21:15). Esto agrada. En cambio, ante otras verdades, sentimos dificultad. Dios debe CASTIGARNOS si somos obstinados, es decir porque nos mantenemos tercamente en el error; nos sigue, nos advierte y nos suplica que nos convirtamos, y nosotros le decimos: ¡No!; y así, prácticamente, le estamos obligando a CASTIGARNOS. Esto por supuesto no gusta, pero es Verdad de Fe.

- Ha habido una transformación de la conciencia a través de la cual se ha producido un oscurecimiento del derecho y

de la necesidad de CASTIGO, por un estrechamiento del concepto de AMOR; que no es, precisamente algo que sólo se trata de simpatía y amabilidad, sino que se encuentra en la Verdad, y de la Verdad forma parte también el tener que CASTIGAR a aquel que ha pecado contra el Verdadero AMOR.

- La Justicia de Dios jamás consideraría semejante su tratamiento o exigencia de un siervo o ministro de su Obra tan igual al de la responsabilidad de una simple ovejita de su Reino (i). A mayor cargo ministerial, mayor será su represión:

"Pero Jesús le dijo: Nadie, que después de poner la mano en el arado (siervo que direcciona bueyes -otros ministros-) mira atrás, es apto para el Reino de Dios". (Lc.9:62)

"Bienaventurados aquellos siervos a los cuales su señor, cuando venga, halle velando; de cierto os digo que se ceñirá y hará que se sienten a la mesa y vendrá a servirles". (Lc.12:37)

DIOS SIGUE AMÁNDONOS INCLUSO A TRAVÉS DE LOS CASTIGOS

- En el Segundo Libro de Crónicas del A.T. (2Cr.36:14-16. 19-23), se nos propone una interpretación sintética y significativa de la historia del pueblo elegido, que experimenta el CASTIGO de Dios como consecuencia de su rebeldía: el Templo es destruido y el pueblo, en el exilio, ya no tiene una tierra; realmente parece que Dios se ha olvidado de él.

- Pero luego se ve que, a través de los CASTIGOS, Dios tiene un Plan de Misericordia. La destrucción de la Ciudad Santa, de su Templo y el exilio, tocaron el corazón del pueblo e hicieron que volvieran su mirada a Dios. Y entonces el Señor, demostrando el Primado Absoluto de su Iniciativa sobre cualquier esfuerzo puramente humano, se sirvió de un gentil y pagano, del benigno Ciro II El Grande, rey de Persia, para liberar a Israel del Cautiverio caldeo. En Is.44:28, 45:1-7, el Señor lo señala como "Pastor" de su pueblo (i?). La Ira y la Misericordia del Señor se confrontan en una secuencia dramática, pero al final triunfa el AMOR, porque Dios es Amor.

- ¿Cómo no recoger, del recuerdo de estos hechos lejanos, el mensaje válido para todos los tiempos, incluido el nuestro? Pensando en los siglos pasados, podemos ver cómo Dios sigue amándonos incluso a través de los CASTIGOS. Los designios de Dios, también cuando pasan por la prueba y el CASTIGO, se orientan siempre a un final de Misericordia y de Perdón (Stg.2:13).

- Al mal moral del pecado corresponde el CASTIGO, que garantiza el orden moral en el mismo sentido trascendente, en el que este Orden es establecido por la Voluntad del Creador y Supremo Legislador. De ahí deriva también una de las verdades fundamentales de la Fe religiosa, basada asimismo en la Revelación: o sea que Dios es un Juez Justo, que premia el bien y CASTIGA el mal (Ez.7:9). Si es verdad que el sufrimiento tiene un sentido como CASTIGO cuando está unido a la culpa, no es verdad, por el contrario, que todo sufrimiento sea consecuencia de la culpa y tenga carácter de CASTIGO.



EL PROPÓSITO DEL CASTIGO DIVINO

- Dios recurre al CASTIGO como un medio para llamar al recto camino a los pecadores sordos a otras llamadas. Sin embargo, la última Palabra del Dios Justo sigue siendo la del Amor y el Perdón; su deseo profundo es poder abrazar de nuevo a esos hijos rebeldes que vuelven a Él con un corazón arrepentido, como el Hijo pródigo de la parábola (Lc. 15:11-32).

- A veces Dios permite que, en esta Tierra y durante algún tiempo, triunfen la incredulidad, el ateísmo y la impiedad, lamentables oscurecimientos del sentido de Justicia, infracciones del Derecho, Torturas de hombres inocentes, pacíficos, indefensos y sin apoyo... así es como en un momento dado Dios deja caer sobre los individuos y sobre los pueblos, Pruebas cuyo instrumento es la misma maldad y perversidad de los hombres; son un Designio de su Justicia destinado a CASTIGAR los pecados, a purificar las personas y los pueblos con esas expiaciones de la vida presente para hacerlos volver a Sí por tal camino; pero es creer al mismo tiempo que esta Justicia Suya continúa siempre en la Tierra, una Justicia de Padre, inspirada y dominada por el AMOR.

- Desde otro ángulo, puede ser considerado esto Adverso como medicina, que no sólo es curativa de los pecados cometidos sino que tiene asimismo virtud para preservarnos del pecado futuro y para empujarnos a hacer mejor algo bueno. Según esto, uno es CASTIGADO a veces sin culpa, aunque nunca sin causa -porque será la de los otros- (i).

- Sin embargo, hay que tener en cuenta que nunca la medicina priva de un bien mayor para procurar un bien menor -por ejemplo, dejarle a uno sin vista para curarle la oreja, sino que, normalmente causa un daño en lo menor para prestar ayuda en lo más importante. Y como los bienes espirituales son los de mayor valor y los temporales los de menor, es por lo que a veces se castiga a alguno sin culpa. Por ejemplo, con penalidades de esta vida presente, que Dios inflige para que le sirvan de humillación o de prueba.

- De suerte que el que CASTIGA, lo hace para que no se derive el hombre a lo malo: **"No volveré a maldecir la Tierra por causa del hombre, -como dice el Gn.8:21- porque el corazón del hombre, se inclina al mal desde su juventud";** por eso el Señor nos CASTIGA, para apartarnos del mal. Y en esto consiste el CASTIGO: en los azotes que nos da, no

por cierto para condenarnos, más para Salvarnos; de donde dice: **"Porque el Señor al que ama, disciplina, y azota a todo el que recibe por hijo" (Heb.12:6)**. Por consiguiente, a los que no les menudea el azote no puede contárseles en el número de sus hijos (Heb.12:8), de donde que es como una Señal la permanente reprobación (Ez.16). Mas no hay que admirarse si a todo hijo adoptivo como nosotros, lo maltrata con azotes, cuando al Propio y Natural permitió lo tratáramos tan mal (Lc.24) (i?).



¿CÓMO ES EL CASTIGO QUE PERMITE DIOS?

- En cambio, no se castiga a nadie en los bienes espirituales sin culpa propia, ni en ésta ni en la otra vida, ya que en la vida futura las penas no son medicina, sino consecuencia de la condenación espiritual personal.

- Dios a nadie CASTIGA nunca con una pena espiritual por un pecado ajeno; porque la pena espiritual afecta al alma; y todo hombre, en cuanto al alma, es «libre». En cambio, uno es CASTIGADO a veces con penas temporales en el Cuerpo, por un pecado ajeno por 3 razones:

1).- Porque uno, en lo temporal, puede pertenecer a otro, y así, en CASTIGO de éste, se CASTIGA también a aquél: como en el caso de una pareja -al ser la misma carne hasta la muerte-, o en los hijos, que en cuanto al cuerpo pertenecen a los padres -la misma sangre y heredad: maldiciones generacionales-; así como ocurre con los esclavos con sus dueños -por su dependencia directa-.

2).- En cuanto a la influencia del pecado de uno en otro: por imitación, como en el caso de la pareja o los hijos que imitan o copian los pecados de su pareja o la de sus padres, respectivamente; o en el de los siervos que imitan los de sus señores para pecar con mayor osadía; o a modo de mérito, como los pecados de los subalternos merecen tener a un pecador por autoridad, según aquellas palabras de **Job.34:30**. Donde Dios pone de rey a un hombre impío, a un malvado, para vejación de un pueblo desobediente; o asimismo, como el caso del pecado de David cuando hizo el Censo del pueblo, e Israel fue castigado (**Éx.30:12; 2S.24:1-4; 1Cr.21:1**). David allí, fue tentado a tomar un poco de la gloria para sí mismo Vio cómo había crecido y prosperado Israel durante su reinado -ciertamente era notable-. El censo era una manera de tomar el crédito. El espíritu de vanagloria en números, había tomado posesión del pueblo y del rey, y había una tendencia a confiar en números -y quería ver su capacidad militar y sus posibles conquistas- olvidándose de Dios. O también por un cierto consentimiento o disimulo, como son castigados también temporalmente los buenos, juntamente con los malos, porque no rebatieron los pecados de los malos. Y,

3).- Para hacer más destacable la unicidad existente en la sociedad humana; dependencia por la que uno siempre debe poner interés en que el otro no peque; y para hacer más detestable el pecado que pueda generarse en ella, al ver que el castigo de uno, lamentablemente, redundaba en el daño de todos; como si todos fuesen un solo cuerpo. Algo así como lo que sucedió con el pecado de Acán que perjudicó a todo Israel y sufrieron la derrota en Hai (**Jos.7**).

- En cuanto a las Palabras del Señor: Que castiga en los hijos los pecados de los padres hasta la tercera y cuarta generación: **"Y pasando Jehová por delante de él (Moisés), proclamó: ¡Jehová! ¡Jehová! Fuerte, Misericordioso y Piadoso; tardo para la Ira, y grande en Misericordia y Verdad; que guarda Misericordia a millares, que perdona la INIQUIDAD, la REBELIÓN y el PECADO, y que de ningún modo tendrá por inocente al malvado; que visita la INIQUIDAD de los PADRES sobre los HIJOS y sobre los HIJOS de los HIJOS, hasta la TERCERA y CUARTA Generación" (Éx.34:6-7)**, según parece, tienen más que ver con la Misericordia que con la severidad, al no vengarse del mal inmediatamente, sino esperar a que pase el tiempo para ver si los descendientes, por lo menos, se corrigen. Aunque, si va en aumento la malicia de éstos, llega a hacerse necesario, por así decirlo, el Ejercicio de la Venganza Divina (i).

- Dios a ninguna criatura le priva de su Providencia, porque todas las cosas que existen están invadidas por ella. Parecerá algunas veces al hombre que es crueldad de parte de Dios que envíe granizo o tempestades, inundaciones, terremotos o rayos sobre sus criaturas; juzgando que debería velar más bien por su salud. Y no se termina por entender que más bien lo ha hecho para librar al hombre de la muerte eterna, aunque le parezca todo lo contrario. El mundo en todo quiere condenar las Obras de Dios siempre; y trata de entenderla conforme a las limitaciones de su bajo entendimiento... Por eso, aborrecen lo que tendrían que Reverenciar. Autosuficientes y llenos de soberbia jactancia, se atreven a juzgar los Juicios Ocultos de Dios, que son todos Rectos.

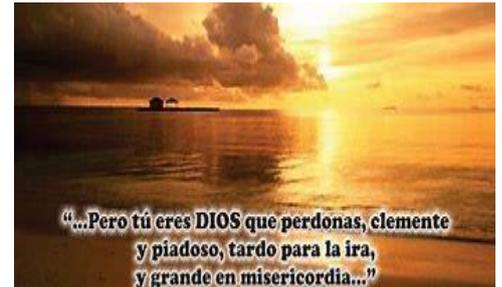
- Hay también algunos que pareciendo que veneran la Doctrina contenida en la Sagrada Escritura, viven por otra parte mal; y sosteniendo su propia causa, atribuyen a Dios para con los hombres, mucha mayor Misericordia que los ya citadas en la Palabra, porque dicen que aunque sea cierto lo que tiene dicho Dios en orden a la maldad de los hombres impíos e infieles -de que son dignos de la pena eterna y merecen ser CASTIGADOS-, sin embargo, se convencen que cuando lleguen al Tribunal y Juicio de Dios vencerá Su Misericordia: "Pues los ha de perdonar el benigno y piadoso Dios por las oraciones e intercesión de su Santo". Pues el testimonio del real Profeta dice: **¿Acaso se olvidará Dios de ser Misericordioso o no contendrá en Su Ira Su Piedad?**; alegando así, en su favor, los que argumentan que los infieles o impíos, por lo menos, "sean atormentados un largo espacio de tiempo más después sean 'libres' de su pena". Y añaden que por lo mismo dijo también el Apóstol: **"Los encerró Dios a todos en la infidelidad para usar de Mi-**

sericordia con todos" (Ro.11:32); esto para darnos a entender que ninguno se ha de condenar (i?), descuidando que solo los justos de esos "todos", dice la Biblia se Salvarán. Y, no obstante, los que así opinan no extienden su opinión hasta el punto de librar o no condenar al diablo y a sus ángeles, porque se mueven con la Misericordia humana de Dios, que es sólo para hombres (Heb.2:16) y defienden principalmente esa causa, prometiendo que por una generalizada Misericordia de Dios hacia el linaje humano -a pesar de su mala vida-, "obtendrán" de todas maneras un imaginativo y falso perdón (i?).

- Si Dios castigara inmediatamente la ofensa del hombre, no se vería tan despreciado como se ve. Y porque no lo hace así -movido de su Misericordia-, espera y retarda el CASTIGO; y es entonces, que se llenan los pecadores de orgullo y siguen ofendiéndole. Los hijos de los hombres, dice el **Eclesiastés**, viendo que no se pronuncia luego la sentencia de los malos, cometen más maldad sin temor alguno. Debemos empero persuadirnos, que Dios espera y sufre; más no espera y sufre siempre. Siguiendo Sansón tratando con Dalila, esperaba librarse de las asechanzas de los Filisteos, como lo había hecho otras veces; pero esta vez fue preso por ellos y le quitaron la vida. No digamos, - 'Advierte el Señor- «más yo he pecado»; ¿Y qué mal me ha venido por eso?' Porque el Altísimo, aunque paciente y sufrido da el Pago merecido. Dios tiene paciencia hasta cierto término, pasado el cual, CASTIGA los mayores pecados y los últimos; y cuanto mayor haya sido la Paciencia de Dios, tanto mayor será su CASTIGO.

PRINCIPALES VERSÍCULOS BÍBLICOS QUE NOS FUNDAMENTAN SOBRE EL CASTIGO DE DIOS:

I).- ANTIGUO TESTAMENTO



"No pronunciarás en vano el Nombre del Señor, tu Dios, porque Él no dejará sin CASTIGO al que lo pronuncie en vano". (Éx.20:7)

"Reconoce asimismo en tu corazón, que como CASTIGA el hombre a su hijo, así el Señor, tu Dios TE CASTIGA. Guardarás, pues, los Mandamientos del Señor, tu Dios, andando en sus caminos, y temiéndole". (Dt.8:5-6)

"Yo le seré a él Padre, y él me será a Mí hijo. Y si él hiciere mal, Yo le CASTIGARÉ con vara de hombres, y con azotes de hijos de hombres". (2S.7:14)

"David dijo a Natán: «¡He pecado contra el Señor!». Natán le respondió: «El Señor, por su parte, ha borrado tu pecado: no morirás. No obstante, porque con esto has ultrajado gravemente al Señor, el niño que te ha nacido morirá sin remedio". (2S.12:13-14)

"¡Ay de las naciones que se levantan contra mi pueblo! El Señor todopoderoso los CASTIGARÁ en el día del Juicio: pondrá en su carne fuego y gusanos, y gemirán de dolor eternamente". (Jdt.16,17)

"Tú corriges a los hombres, CASTIGANDO sus culpas". (Sal.39:12)

"No rechaces, hijo mío, el CASTIGO del Señor, no te enfades por su reprensión, porque el Señor reprende a los que ama como un padre a su hijo muy querido". (Pr.3:11-12)

"CORRIGE a tu hijo mientras haya esperanza; si no, tú serás responsable de su muerte". (Pr.19:18)

"Cuando a Dios haces promesa, no tardes en cumplirla; porque Él no se complace en los insensatos. Cumple lo que prometes. Mejor es que no prometas, y no que prometas y no cumplas. No dejes que tu boca te haga pecar, ni digas delante del ángel, que fue ignorancia. ¿Por qué harás que Dios se ENOJE a causa de tu voz, y que DESTRUYA La obra de tus manos?". (Ec.5:4-6)

"Pues si a los enemigos de tus hijos, mercedores de la muerte, con tanto miramiento e indulgencia los CASTIGASTE dándoles tiempo y lugar para apartarse de la maldad, ¿con qué consideración no juzgaste a los hijos tuyos, a cuyos padres con Juramentos y Pactos tan buenas Promesas hiciste? Así pues, para aleccionarnos, a nuestros enemigos los flagelas con moderación, para que, al juzgar, tengamos en cuenta Tu Bondad y, al ser Juzgados, esperemos Tu Misericordia". (Sab.12:20-22)

"Sino que les concedías, con un CASTIGO gradual, una ocasión de arrepentirse; aun sabiendo que era su natural perversidad, su malicia innata, y que jamás cambiaría su manera de pensar". (Sab.12:10)

"No digas: «Pequé, y ¿qué me ha pasado?», porque el Señor es Paciente. Del Perdón no te sientas tan seguro que acumules pecado tras pecado. No digas: 'Su compasión es Grande, Él me Perdonará la multitud de mis pecados'. Porque en Él hay Misericordia, pero también hay CÓLERA, y en los pecadores se Desahoga su Furor. No te tardes en volver al Señor, no lo difieras de un día para otro, pues de pronto salta la IRA del Señor, y perecerás al tiempo del CASTIGO". (Si.5:4-7)

"Señor, en el aprieto de tu CASTIGO te buscamos; la angustia de la opresión era tu CASTIGO para nosotros". (Is.26:16)

"Asimismo sus mercenarios que había en ella eran como novillos de engorde. Pues también ellos volvieron la cara, huyeron a una, sin pararse, cuando el día de su infortunio les sobrevino, el tiempo de su CASTIGO". (Jer.46:2)

"Infligiré justos CASTIGOS a Egipto, y se sabrá que Yo Soy el Señor". (Ez.30:19)

"Mi Ojo no te Perdonará, seré Inclemente, Haré que pagues tu conducta y me Recordaré de tus crímenes; entonces sabrán que Yo, el Señor, Soy quien CASTIGA".
(Ez.7:9)
etc., etc., etc.

II).- NUEVO TESTAMENTO



"Cristo vendrá ´en su Gloria acompañado de todos sus ángeles´ ... Serán congregadas delante de Él todas las naciones, y Él separará a los unos de los otros, como el pastor separa las ovejas de las cabras. Pondrá ´las ovejas a su derecha, y las cabras a su izquierda´ ... E irán éstos a un CASTIGO Eterno, y los justos a una Vida Eterna".

(Mt.25:31,32,46)

"El servidor que, conociendo la voluntad de su señor, no tuvo las cosas preparadas y no obró conforme a lo que él había dispuesto, recibirá un CASTIGO severo. Pero aquel que, sin saberlo, se hizo también culpable, será castigado menos severamente. Al que se le dio mucho, se le pedirá mucho; y al que se le confió mucho, se le reclamará mucho más. Yo he venido a traer fuego sobre la Tierra, ¡Y cómo desearía que ya estuviera ardiendo!". (Lc.12,47-49)

"En aquel mismo momento llegaron algunos que le contaron lo de los galileos, cuya sangre había mezclado Pilato con la de sus sacrificios. Les respondió Jesús: «¿Pensáis que esos galileos eran más pecadores que todos los demás galileos, porque han padecido estas cosas? No, os lo aseguro; y si no os CONVERTÍS, todos PERECERÉIS del mismo modo. O aquellos dieciocho sobre los que se desplomó la torre de Siloé matándolos, ¿pensáis que eran más culpables que los demás hombres que habitaban en Jerusalén? No, os lo aseguro; y si no os CONVERTÍS, todos PERECERÉIS del mismo modo".

(Lc.13,1-5)

"Queridos míos, no hagan Justicia por sus propias manos, antes bien, den lugar a la Ira de Dios. Porque está escrito: Yo CASTIGARÉ. Yo daré la Retribución, dice el Señor".

(Ro.12:19)

"Porque los magistrados no son de temer para los que obran bien, sino para los que obran mal. ¿Quieres vivir sin temor a la autoridad? Haz el bien y tendrás su aprobación, porque es ministro de Dios para el bien. Pero si haces el mal, teme, que no en vano lleva la espada. Es ministro de Dios, vengador para CASTIGO del que obra el mal".

(Ro.13:3-4)

"Por la dureza y la impenitencia de tu corazón vas atesorando contra tí cólera para el Día de la Cólera y de la Revelación del Justo Juicio de Dios, el cual dará a cada cual según sus obras; a los que, por la perseverancia en el bien busquen gloria, honor e inmortalidad: vida eterna; más a los rebeldes, indóciles a la verdad y dóciles a la injusticia: cólera e indignación".

(Ro.2:5-8)

"Porque el que come y bebe indignamente, sin discernir el Cuerpo del Señor, Juicio come y bebe para sí. Por lo cual hay muchos enfermos y debilitados entre vosotros, y muchos duermen. Si, pues, nos examinásemos a nosotros mismos, no seríamos Juzgados; más siendo Juzgados, somos CASTIGADOS por el Señor, para que no seamos condenados con el mundo".

(1Co.11:29-32)

"Porque es necesario que todos nosotros seamos puestos al descubierto ante el Tribunal de Cristo, para que cada cual RECIBA conforme a lo que hizo durante su vida mortal, el bien o el mal".

(2Co.5-10)

"En cambio, a ustedes, los que sufren, les dará el descanso junto con nosotros, cuando se manifieste el Señor Jesús que vendrá desde el Cielo, con los ángeles de su Poder en medio de un fuego ardiente. Entonces Él hará Justicia con aquellos que no reconocen a Dios y no obedecen al Evangelio de nuestro Señor Jesús. Estos sufrirán como CASTIGO la perdición eterna, alejados de la presencia del Señor y de la Gloria de su Poder".

(2Ts.1:7-9)

"Y habéis ya olvidado la exhortación que como a hijos se os dirige, diciendo:

Hijo mío, no menosprecies la disciplina del Señor, ni desmayes cuando eres reprendido por Él; porque el Señor al que ama, DISCIPLINA, y AZOTA a todo el que recibe por hijo.

Si soportáis la disciplina, Dios os trata como a hijos; porque ¿qué hijo es aquel a quien el padre no disciplina? Pero si se os deja sin disciplina, de la cual todos han sido participantes, entonces sois bastardos, y no hijos.

Por otra parte, tuvimos a nuestros padres terrenales que nos disciplinaban, y los venerábamos. ¿Por qué no obedeceremos mucho mejor al Padre de los espíritus, y viviremos? Y aquéllos, ciertamente por pocos días nos disciplinaban como a ellos les parecía, pero Éste para lo que nos es provechoso, para que participemos de su Santidad.

Es verdad que ninguna disciplina al presente parece ser causa de gozo, sino de tristeza; pero después da fruto apacible de Justicia a los que en ella han sido ejercitados".

(Heb.12:5-11)

"Pues conocemos al que dijo: Mía es la Venganza; Yo daré lo merecido. Y también: El Señor juzgará a su pueblo".

(Heb.10:30)

"Tengan cuidado de no desoír al que habla. Porque si los que rehusaron escuchar al que promulgaba oráculos en la tierra, no pudieron escapar al CASTIGO, ¿cómo podremos escapar nosotros si volvemos las espaldas al que habla desde el Cielo?".

(Heb.12:25)

"En el Amor no hay temor, sino que el Perfecto Amor echa fuera el temor; porque el temor lleva en sí CASTIGO. De donde el que teme, no ha sido perfeccionado en el Amor".

(1Jn.4:18)

"Yo reprendo y CASTIGO a todos los que amo; sé, pues, celoso, y arrepíentete. He aquí, Yo estoy a la puerta y llamo; si alguno oye Mi Voz y abre la puerta, entraré a él, y cenaré con él, y él Conmigo".

(Ap.3:19-20)

¡DIOS LOS BENDIGA SIEMPRE!

Ps. Andrés Eyzaguirre Ramírez

